

Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2015-2018.

ACTA
NÚMERO
43
Sesión
ORDINARIA
27/09/2017.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 15:30 quince horas con treinta minutos del día 27 veintisiete de septiembre de 2017 dos mil diecisiete, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento número 43 (cuarenta y tres), con carácter de Ordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2015-2018, Preside la Sesión el **L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS**, Presidente Municipal y la Secretaría General que está a cargo del **LIC. JOSUÉ NEFTALÍ DE LA TORRE PARRA**;

En estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes munícipes:

Presidente Municipal:
L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS

Síndico Municipal
LIC. JAIME SALVADOR LUPERCIO PÉREZ

Regidores Propietarios:

C. RICARDO MORALES SANDOVAL
PROF. ROSA RUVALCABA NAVARRO
C. SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ
C. MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO
PROF. MARTÍN ACOSTA CORTÉS
C. ROBERTO ROBLES CAMARENA
C. IVÁN CELVERA DÍAZ
C. HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ
C. JAVIER BECERRA TORRES
ING. RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ
PROF. CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ

El Presidente Municipal interroga al suscrito Secretario General si fueron notificados los regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión. Se le indica que sí, que fueron notificados en tiempo y forma; el Secretario General dice: nada más al respecto quiero informar y poner a consideración del cabildo si ustedes me lo permiten que el Regidor Iván Cervera Díaz aviso y justifique su inasistencia por carácter personal y le solicito al Presidente si pudiera someter a consideración de todos los Regidores la justificación de inasistencia del Regidor Iván Cervera Díaz. El Presidente Municipal instruye al Secretario para que someta a votación la aprobación de la inasistencia del Regidor Iván Cervera Díaz, la cual es aprobada por **UNANIMIDAD** en votación económica de los Regidores presentes. Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente **SESIÓN ORDINARIA** fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS**, conforme al siguiente:

Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin, including names like 'Ricardo Morales Sandoval', 'Prof. Rosa Ruvalcaba Navarro', 'Lic. Jaime Salvador Lupericio Pérez', and 'Iván Cervera Díaz'.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN QUE TIENE COMO OBJETO AUTORIZAR Y APROBAR LICENCIA AL CARGO DEL SINDICO MUNICIPAL POR TIEMPO INDEFINIDO Y TOMA DE PROTESTA DEL SINDICO SUPLENTE.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS NÚMERO 40, 41, 42 DE AYUNTAMIENTO.
5. PRESENTACIÓN POR ESCRITO DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO, POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018.
6. SOLICITUD CON TURNO A COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES UN EXPEDIENTE DEL SERVIDOR PUBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, A NOMBRE DE EMILIO DE LIRA NÚÑEZ.
7. INICIATIVA DE ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO APROBAR EL DICTAMEN TÉCNICO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE NOMENCLATURA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.
8. OFICIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO, DE DIVERSOS COMUNICADOS DE ACUERDOS LEGISLATIVOS.
9. SOLICITUD Y APROBACIÓN PARA LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA ESPECIAL EN MATERIA ANTICORRUPCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.
10. ASUNTOS VARIOS.

Por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal señala **"SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN"** e instruye al Secretario General para que proceda a someter a consideración de los Regidores Presentes el orden del día, por lo que el Presidente Municipal señala a los Regidores que está a su consideración, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**, en votación económica. -----

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, YA FUE LLEVADO A CABO AL NOMBRAR LISTA DE ASISTENCIA AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN.

El Presidente Municipal. -

Continúe Secretario con el siguiente punto.

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; YA FUE AGOTADO AL INICIO DE LA SESIÓN.

El Presidente Municipal. -

Continúe Secretario con el siguiente punto.

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN QUE TIENE COMO OBJETO AUTORIZAR Y APROBAR LICENCIA AL CARGO DEL SINDICO MUNICIPAL POR TIEMPO INDEFINIDO Y TOMA DE PROTESTA DEL SINDICO SUPLENTE.

En uso de la voz el Sindico Municipal Jaime Salvador Lupercio Pérez: Buenas tardes a todos con su venia señor Presidente, Yo creo que los hechos están ahí fue parte del pasado, del presente es el cambio de mando del futuro no me toca hablar a mí, apenas me toca pedir perdón por lo que hice mal y agradecer lo tanto del gobierno que hicieron bien al final de este intenso tramo de vida que me hicieron disfrutar, no encuentro mejores palabras que las de José María Tenor que dice: Señor Yo no traigo nada todo lo deje en la raya en tiempo de sembrera ahí sembré mis ardores vuelven ahí tus ojos que he dejado en las flores de consejos y demores ellas sabrán de mi gracias Zapotlanejo, no me queda más que agradecer a todas ustedes compañeros, compañeras, a todos los servidores públicos a los cinco coordinadores, Daniel Robles, René Aceves Bustos, Ricardo Guadalupe Sánchez Lara, Ingeniero Carmona y un especial afecto al Profesor Ernesto, es un tiempo de reflexión al hacer una pausa, muchas gracias Josué por tu apoyo y hazle llegar un comunicado y un aprecio al partido MC por la apertura y confianza que me dieron, señor presidente no me queda nada más que agradecer, me queda claro que estoy orgulloso muy orgulloso, estuve en el lugar adecuado que me toco estar junto con el mejor Presidente Municipal de Zapotlanejo, la persona más humana, tiene su forma de ser, créanme que los mejores gobiernos serán los que salvaran a México y uno de ellos es Zapotlanejo, gracias a todos.

En uso de la voz el Regidor Rubén Torres Hernández: Muy buenas tardes compañeros regidores para mí fue una sorpresa Jaime Salvador yo no tenía conocimiento hasta que llego el orden del día, me gustaría decirte lo siguiente: que me gustaría que lo reconsideraras porque has sido un buen compañero regidor para mí, has cumplido bien, te gusta participar, te gusta echarle ganas en esto lo que haces y eso cuenta mucho ese es mi punto de vista, siempre encontré de ti respeto y espero que lo reconsideres, desconozco tus motivos personales valoro todo tu esfuerzo y trabajo gracias.



En uso de la voz el Regidor Ricardo Morales Sandoval: Buenas tardes con la venia señor presidente, Jaime tus razones solamente tu las sabes tus razones personales me sumo a la postura del Ingeniero en el sentido de agradecerte si así tomas la decisión de agradecerte estos dos años que he compartido el trabajo junto contigo y con los demás compañeros nos tocaron trabajar muchas cosas en común te he aprendido varias cosas, nos has orientado en algunos otros puntos sobre todo en el tema de leyes, en mi nombre te agradezco estos dos años adelante la vida continua tú tienes tus

proyectos tus metas y no queda más que darte las gracias si esa es la decisión ya tomada.

En uso de la voz el Regidor Carlos Cervantes Álvarez: Buenas tardes compañeras regidoras, compañeros regidores con la venia señor presidente pues al igual que mis compañeros, le comentaba al Licenciado Jaime que también me tomo de sorpresa espero que ya que haya tomado esta decisión logre avanzar siga en su carrera yo lo conozco casi desde niño, nos ha tocado compartir mucho a veces del mismo lado, a veces hombro con hombro y a veces de otra manera, pero yo creo que es de la gente más integra mas dedicada y la verdad el puesto que te ha tocado desempeñar asido de los más difíciles y lo ha logrado hacer de manera eficiente de la mejor manera creo que le debemos mucho y le agradecemos en mi punto de vista te deseo lo mejor y agradecerte todo tu trabajo.

 En uso de la voz el Sindico Municipal Jaime Salvador Lupercio Pérez: Al contrario, gracias Profe.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: De parte mía, Jaime agradecerte también tus dos años de trabajo tu dedicación, eres un hombre valioso que estas aprendiendo mucho de la vida, te queda mucho camino que recorrer, espero que en ese camino encuentres un espacio en el que te puedas desarrollar mucho con más amplitud de la mejor manera, estoy agradecido contigo con tu disposición con tu entrega en absoluta libertad, tenemos cada quien tomar decisiones, buscar otras opciones de desarrollo personal en el beneficio de la familia que depende de ti, gracias que esto sea temporal hay muchas cosas que hacer por el municipio a veces hay que hacerlas del gobierno o como asociación civil con grupos organizados, muchas veces de manera particular e individual, muchas cosas que hay que hacer por los Zapotlanejenses, ojala que encuentres una vía para seguir trabajando para Zapotlanejo y su gente, muchísimas gracias.







Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: **TODA VEZ QUE SE REÚNEN LOS REQUISITOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 11, Y CONFORME AL NUMERAL 24 PÁRRAFO 6, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PONGO A CONSIDERACIÓN LA PRESENTE LICENCIA DEL SINDICO MUNICIPAL.**



En uso de la voz el Secretario General Josué Neftali de la Torre Parra: En votación nominal se solicita que quienes estén a favor lo manifiesten a Favor o en Contra.


HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS
RICARDO MORALES SANDOVAL
ROSA RUVALCABA NAVARRO
SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ
MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO
ALEJANDRA PADILLA GONZÁLEZ
ROBERTO ROBLES CAMARENA
MARTIN ACOSTA CORTES
RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ
JAVIER BECERRA TORRES
HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ
CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ

A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
EN CONTRA
EN CONTRA
EN CONTRA
A FAVOR

APROBADO SEÑOR PRESIDENTE




En uso de la voz el Secretario General Josué Neftali de la Torre Parra: **SEÑORES REGIDORES NOS PONEMOS TODOS DE PIE POR FAVOR PARA LA TOMA DE PROTESTA DE LEY DEL LIC. FERNANDO CONTRERAS RAMÍREZ QUE FUNGIRÁ COMO SÍNDICO MUNICIPAL.**

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: **“PROTESTAS CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y DEMÁS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, ASÍ COMO LOS ACUERDOS Y REGLAMENTOS DE ESTE AYUNTAMIENTO Y DESEMPEÑAR CON PROFESIONALISMO EL CARGO QUE SE LE HA CONFERIDO”**

En uso de la voz del Sindico Municipal Fernando Contreras Ramírez: **“SI PROTESTO”**

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: **“BIEN, SI ASÍ LO HICIERES QUE EL PUEBLO, LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO TE LO RECONOZCAN, Y SI NO ELLOS MISMOS TE LO DEMANDEN”. BIENVENIDO Y FELICIDADES.**

EN ESTOS MOMENTOS SE INTEGRA A LA SESIÓN EL SINDICO MUNICIPAL LICENCIADO FERNANDO CONTRERAS RAMÍREZ.

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS CUARENTA: SE APRUEBA POR MAYORÍA EN VOTACIÓN NOMINAL DE LOS 12 DOCE REGIDORES PRESENTES, 09 A FAVOR Y 03 EN CONTRA ----- PRIMERO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA EL DICTAMEN QUE TIENE COMO OBJETO AUTORIZAR Y APROBAR LICENCIA AL CARGO DEL SINDICO MUNICIPAL POR TIEMPO INDEFINIDO Y TOMA DE PROTESTA DEL SINDICO SUPLENTE.

DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS NÚMERO 40, 41, 42 DE AYUNTAMIENTO.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: ¿Algún comentario? Proceda a tomar la votación Señor Secretario.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftali de la Torre Parra: En votación económica les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO SEÑOR PRESIDENTE

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 13 TRECE REGIDORES PRESENTES, ----- PRIMERO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZAN LAS ACTAS NÚMERO 40, 41, 42 DE AYUNTAMIENTO.

DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN POR ESCRITO DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO, POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: **CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 47 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, PRESENTO AL ÓRGANO MÁXIMO DE ESTE AYUNTAMIENTO Y A LOS CIUDADANOS DE ZAPOTLANEJO EL SEGUNDO INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE SE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL 2016 AL MES DE AGOSTO DEL 2017.**

Roberto Molina e.
José Benedito
[Handwritten signatures and scribbles]

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Les entrego el informe de una manera muy modesta, todos nos dimos cuenta que no hubo informe de gobierno como tradicionalmente se utilizaba antes, se repartió una gaceta casa por casa y ese fue prácticamente nuestro informe de gobierno, como gobierno para los ciudadanos, ahí están los números por si tienen alguna duda con muchísimo gusto lo platicamos, la realidad lo que se está plasmando en este informe de gobierno, casi el doble de obras y el doble de recursos públicos aplicados en dos años con la anterior administración en esa proporción un poquito más, a parte hay un apoyo importante por parte del gobierno del estado en cuantas ciertas obras que también se gestionaron me parece que es la penúltima hoja de la gaceta en donde también se lograron algunos apoyos extraordinarios, por ejemplo casi veinte millones de pesos que están aplicando en la carretera Tonalá, Zapotlanejo, es una inversión extraordinaria que viene del fondo metropolitano, es un recurso que gestiono de manera conjunta con el alcalde de Tonalá Sergio Chávez, es una gestión conjunta con un recurso que estamos sumando prácticamente para que terminen casi esos ocho kilómetros de la barranca del rio verde hasta Matatlan faltaban dos millones para terminar ya se consiguieron otra vez, van a llegar hasta el entronque de Matatlan.

En uso de la voz el Regidor Roberto Robles Camarena: Esta quedando muy bien parase una autopista, nada mas en chiquita.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Es una gestión importante que se hizo, es importante mencionar la gestión que se hizo con la Comisión Estatal del agua, para el sistema de colector de la mesa en tepetates que también está llegando casi a los once millones de pesos, nosotros estamos aportando tres millones como municipio el resto lo está aportando la Comisión Estatal del Agua, el bacheo y el asfalto que están aplicando también en la carretera Santa Fe la Paz que también es un recurso del Gobierno del Estado que nos asignaron directamente a raíz de una gestión que se hizo junto con el asfalta de la carretera San José de las Flores que ya está autorizado, son ocho millones ahí, pero no sabemos si no los manden este año, esta lo de la secundaria de Santa Fe en la comunidad de la mora que también se hizo una gestión directa al Secretario de Educación tuvimos que confirmar y reafirmar la existencia de un terreno que estaba donado desde el dos mil ocho por parte de los ejidatarios, la superficie que se ocupaba para esa secundaria que se gestiono desde entonces y ya se logro al principio de esta administración, la primera etapa de la secundaria la está aplicando la Secretaria de Educación Pública dieciséis millones de pesos, una parte de concreto hidráulico que continuamos en el agua escondida que fueron casi trescientos cincuenta metros lineales y faltan cuatrocientos para llegar al Agua escondida también ahí conseguimos otros dos millones y medio, no puedo dejar de mencionar el apoyo que hemos tenido en cuanto a las carreteras que están haciendo, pero en el programa fice es un programa que apoyaba antes directamente a la Secretaria de Desarrollo Rural ahí logramos que nos apoyaran con tres millones de pesos de esos tres millones de pesos se está aplicando un millón y medio en la perforación del pozo de la Purísima porque fallamos dos, pero este tercer pozo que se acaba de perforar, para los que somos creyentes gracias a dios trae una cantidad impresionante de Agua más de lo que ocupamos para muchos años, trae doce o trece litros por segundo cuando ocupábamos cuatro, entonces ya aseguramos el Agua ahí en la Purísima y para algunas comunidades y nos están faltando tres o cuatro comunidades alrededor de la Purísima que no tienen Agua, con eso estamos garantizando los próximos veinte años en la Purísima y luego otro pozo que se está perforando en los platos que según la información que tengo hasta el día de ayer van doscientos metros y todavía no encontramos nada ojala que en los cincuenta metros que restan logremos encontrarla porque también es una inversión importante, estos son los apoyos directos que se consiguieron con el señor

Roberto Robles

Héctor Álvarez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Roberto Robles

[Signature]

Toma el uso de la voz el Presidente municipal Héctor Álvarez Contreras: Si estamos trabajando como un verdadero equipo por los Zapotlanejenses, yo creo que no hay ningún interés particular que se nos interponga interés general, está muy claro que el gobierno federal y estatal nos han apoyado, y está muy claro que hemos sido muy agradecidos no hace falta decirlo tantas veces estamos muy agradecidos con el gobernador por las veces que lo hemos buscado nos ha atendido y cuantas peticiones le hemos presentado las ha atendido en los programas son los programas normales que trae cualquier municipio no es magia no es nada es simplemente que cuando se presentan los proyectos con oportunidad bien hechos, bien fundamentados que se justifican pues es en esa medida que las instancias de gobierno nos están apoyando aquí no hay jaloneos, no traemos problemas en el interior del gobierno, hemos trabajado muy en paz la gente está muy dedicada en la plantilla de personal está la gente que se requiere no hay aviadores no hay gente con sobre sueldos, no hay gente que le ande haciendo al loco en la calle sin trabajar todos andan trabajando estoy contento con todo el equipo, nuestra base es nuestro equipo de trabajo es nuestra fuerza la que hace posible que todo esto aterrice, también el apoyo que ha tenido este ayuntamiento por parte del gobierno del estado es histórica, una cosa es lo que hacemos con nuestro propio esfuerzo que ya rebasamos el doble y otra cosa es que hemos sabido tocar las puertas para que llegue apoyo del gobierno del estado no ha cualquiera le han dado todo esto, ha Zapotlanejo ya se lo dieron y se está ejecutando, se van a encontrar unas obras que están en ejecución todavía traemos un retraso de cuarenta y cinco días por el temporal de lluvias en diez calles que tuvieron estar terminadas desde hace cuarenta y cinco días pero eso se tiene que subsanar el mes de octubre y ya estamos haciendo obras del 2018, sin dinero pero ya las estamos haciendo, ayer ya arrancamos un parquecito en el trapiche que están queriendo desde hace mucho tiempo encontramos una empresa que nos va apoyar para pagarles en enero la gente lo ocupa ahorita no en marzo o en abril ya lo estamos adelantando, pero es por la confianza que nos tienen si no nadie nos fía algo hay confianza con los constructores porque se les ha tratado bien, saben que los hemos castigado con los precios y los seguimos manteniendo todavía en costos un 20% abajo a lo que costaban las obras hace seis años atrás, les estamos pagando puntual y eso lo valoran ellos el no engañarlos en no prometerles algo que no se va a cumplir, les estamos cumpliendo están confiando y nos están ayudando en otros aspectos ahí esta eso, siguiente punto señor secretario.

DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: SOLICITUD CON TURNO A COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES UN EXPEDIENTE DEL SERVIDOR PUBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, A NOMBRE DE EMILIO DE LIRA NÚÑEZ.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Se turna a Comisión de Asuntos Laborales para su análisis, siguiente punto señor secretario.

DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - INICIATIVA DE ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO APROBAR EL DICTAMEN TÉCNICO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE NOMENCLATURA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including names like 'García Bernal', 'García', and 'Héctor Álvarez Contreras'. There are also some scribbles and marks on the left side.]

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftali de la Torre Parra: En votación nominal se solicita que quienes estén a favor lo manifiesten a Favor o en Contra.

HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS	A FAVOR
RICARDO MORALES SANDOVAL	A FAVOR
ROSA RUVALCABA NAVARRO	A FAVOR
SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ	A FAVOR
MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO	A FAVOR
ALEJANDRA PADILLA GONZÁLEZ	A FAVOR
ROBERTO ROBLES CAMARENA	A FAVOR
MARTIN ACOSTA CORTES	A FAVOR
RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ	A FAVOR
JAVIER BECERRA TORRES	A FAVOR
HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ	A FAVOR
CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ	A FAVOR

APROBADO SEÑOR PRESIDENTE

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN NOMINAL DE LOS 13 TRECE REGIDORES PRESENTES ----- PRIMERO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA EL DICTAMEN TÉCNICO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE NOMENCLATURA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - OFICIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO, DE DIVERSOS COMUNICADOS DE ACUERDOS LEGISLATIVOS.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Son solo acuerdos del Congreso del Estado, no se votan, continúe con el siguiente punto señor Secretario.

DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - SOLICITUD Y APROBACIÓN PARA LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA ESPECIAL EN MATERIA ANTICORRUPCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

ASUNTO: Iniciativa de Ordenamiento Municipal que reforma el artículo 78 y adiciona el artículo 95 bis del Reglamento del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.

CIUDADANOS REGIDORES INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

El que suscribe, Héctor Álvarez Contreras, en mi carácter de Presidente Municipal y con fundamento en la facultad que me confiere el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 41 fracción I artículo 42 fracción I y IV de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me permito poner a su elevada consideración ante este pleno de Gobierno Municipal, la siguiente: Creación de la Comisión Edilicia en materia de Anticorrupción en Zapotlanejo, que contribuya como herramienta indispensable para generar ordenamientos y disposiciones municipales, políticas y programas que permitan la implementación del Sistema Municipal Anticorrupción y coadyuven con los fines de los sistemas Nacional y Estatal.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Que conforme a los establecido en la reforma constitucional del mes de mayo del año 2015, misma reforma que contempla las bases y da origen al Sistema Nacional Anticorrupción, para que en lo local se discutan las reformas constitucionales y legales y un nuevo diseño constitucional para garantizar una efectiva rendición de cuentas, plena transparencia y frontal al combate a la corrupción y sus efectos negativos en la función pública, es de proponerse la presente iniciativa.

Dicha reforma propone que las Entidades Federativas deberán establecer sistemas locales anticorrupción en pleno respeto y observancia a la autonomía municipal, la búsqueda y posibilidad de creación de comisiones edilicias especiales, para llevar a cabo el cumplimiento de los fines antes señalados.

Es así que atreves del presente, se busca fortalecer los sistemas anticorrupción a nivel municipal, creando una comisión especial que trate directamente y de frente todos los temas relativos erradicar la corrupción que existe en nuestros sistemas de gobierno, por lo anterior y estando dentro de las facultades que se confieren a los presentes se propone el siguiente:

ACUERDO

Primero: Solicito se apruebe la creación de la Comisión Edilicia en materia de Anticorrupción en Zapotlanejo, bajo **acuerdo Legislativo número 1388-LXI-17.**

Segundo: Modificar la reglamentación interna conforme a lo estipulado en el Sistema Estatal y Nacional anticorrupción.

ATENTAMENTE

Zapotlanejo, Jalisco, a 25 de septiembre de 2017

HECTOR ALVAREZ CONTRERAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftali de la Torre Parra: En votación nominal se solicita que quienes estén a favor lo manifiesten a Favor o en Contra.

HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS	A FAVOR
RICARDO MORALES SANDOVAL	A FAVOR
ROSA RUVALCABA NAVARRO	A FAVOR
SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ	A FAVOR
MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO	A FAVOR
ALEJANDRA PADILLA GONZÁLEZ	A FAVOR
ROBERTO ROBLES CAMARENA	A FAVOR
MARTIN ACOSTA CORTES	A FAVOR
RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ	A FAVOR
JAVIER BECERRA TORRES	A FAVOR
HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ	A FAVOR
CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ	A FAVOR

APROBADO SEÑOR PRESIDENTE

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN NOMINAL DE LOS 13 TRECE

REGIDORES PRESENTES - - - - - PRIMERO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA ESPECIAL EN MATERIA ANTICORRUPCIÓN PARA EL MÚNICPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

DESAHOGO DEL DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - ASUNTOS VARIOS.

En uso de la voz el Regidor Ricardo Morales Sandoval: Nada más hacer una petición referente de la aprobación del nuevo reglamento del ayuntamiento ya se publico en la gaceta hemos trabajado en las comisiones, yo quiero pedirles que a la brevedad posible hacer una sesión extraordinaria para que quede conformada cada comisión y comiencen a trabajar en el mes de octubre ya con el nuevo reglamento y con las nuevas comisiones como van a estar conformadas esa es mi petición.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: La agendamos a la brevedad posible.

En uso de la voz el Regidor Rubén Torres Hernández: Tengo una petición de la avenida club Zapotlanejo tenía árboles, pero se los comieron las chacharas se descuidaron, ojalá pudiéramos considerar que se plantaran palmas se verían muy bonito ahí.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Nos ponemos de acuerdo Ingeniero, pero déjeme comentarle las palmas tienen un problema muy serio se nos están emplagando no hemos podido erradicar al mállate que se mete por arriba, segundo hay alguien que comento que por que teníamos palmas en Zapotlanejo que no estábamos en la costa en Tecomán, pero si quiere palmas vamos consiguiendo palmas.

En uso de la voz el Regidor Rubén Torres Hernández: Se ven bonitas.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Todas las palmas son bonitas y más si las cuidamos, claro que si lo checamos.

El Presidente Municipal consulta si existe alguna otra propuesta, y no habiendo más asunto que tratar se da por concluida la presente sesión Ordinaria, levantándose el acta respectiva, siendo las 16:16 dieciséis horas con dieciséis minutos del día 27 veintisiete de septiembre del año 2017 dos mil diecisiete, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe. - - - - -

El Presidente Municipal:

L.A.P. Héctor Álvarez Contreras

Ricardo Morales Sandoval
Héctor Álvarez Contreras
Rubén Torres Hernández
José Benavides
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

Síndico Municipal



Lic. Fernando Contreras Ramírez

Secretario General



Lic. Josué Neftalí De la Torre Parra

Regidores Propietarios:

C. Ricardo Morales Sandoval



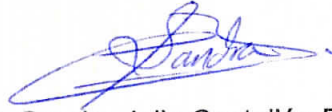
C. Prof. Rosa Ruvalcaba Navarro



C. Roberto Robles Camarena



C. Sandra Julia Castellón Rodríguez



C. María Concepción Hernández Pulido



C. Martín Acosta Cortés

C. Alejandra Padilla González

C. Hilda Fabiola Temblador Jiménez



C. Javier Becerra Torres



C. Rubén Torres Hernández



C. Carlos Cervantes Álvarez

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Ordinaria número 43 cuarenta y tres celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco; a las 15:30 quince horas con treinta minutos del día 27 veintisiete de septiembre.